



Historia de la Compañía de Jesús en Colombia hasta 1977

José Manuel Pacheco, S.J.

COLOMBIA. Al llegar los españoles a comienzos del siglo XVI, estaba habitada por numerosas tribus indígenas, entre las que sobresalía la de los muisca, de la gran familia chibcha, notable por su nivel cultural, establecida en las altiplanicies centrales del país. La colonización comenzó por la costa atlántica, donde se fundaron las ciudades de Santa Marta (1526), Cartagena (1533) y Riohacha (1545); en el interior del país, Santafé de Bogotá (1538), y en el occidente colombiano Cali (1536) y Popayán (1537). Éstas eran ciudades españolas trasplantadas a tierras americanas. A los indígenas se les había agrupado en pequeños pueblos, llamados doctrinas. En la época del dominio hispano, Colombia llevó el nombre de Nuevo Reino de Granada y estuvo gobernada por el presidente de una audiencia; en 1717, el Nuevo Reino fue elevado a virreinato, que, suprimido en 1723, se restableció en 1739. Tras su independencia (1819), formó con Venezuela y Ecuador la unidad política de Gran Colombia y, al disolverse ésta en 1830, conservó el nombre de Nueva Granada hasta 1886, que tomó el de Colombia.

Cuando llegaron los jesuitas el Nuevo Reino, había cuatro sedes episcopales: el arzobispado de Santafé de Bogotá y las diócesis de Santa Marta, Cartagena y Popayán. Encontraron ya establecidos a los mercedarios, dominicos, franciscanos y agustinos. La cristianización de los indígenas, especialmente de los muisca, fue rápida, pero un tanto superficial.

I. ANTIGUA COMPAÑÍA DE JESÚS (1590-1767)

Los primeros jesuitas que pisaron tierra colombiana fueron los que en 1567 desembarcaron en Cartagena con el destino al Perú (*Mon Per.* 1:162-178). Los primeros en llegar a Santafé de Bogotá fueron los PP. Francisco de Victoria y Antonio Linero y el H. Juan Martínez, que acompañaban al presidente Antonio



González. Se les unió en octubre de ese año el P. Antonio González, llegado del Perú. Trataron de establecerse en Santafé, pero ni la corte de Madrid ni el P. General Claudio Acquaviva lo juzgaron por entonces conveniente (*Ib.* 5:716; 193).

En 1598, arribaron a Cartagena, con el arzobispo de Santafé, Bartolomé Lobo Guerrero, los PP. Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa, procedentes de México, y pronto se ocuparon en diversos ministerios, dando los primeros pasos para la fundación de un colegio. En 1600, se embarcaron para Europa con el fin de informar a Madrid y Roma sobre la conveniencia de establecer la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino (Informe del Medrano, ABZ, 2:518-541). Fruto de esas gestiones fue el envío de una expedición de doce jesuitas, que llegaron a Cartagena en 1604, junto a otros que llevaba al Perú Diego de Torres Bollo. De los doce jesuitas, siete se quedaron en Cartagena, donde abrieron un colegio (1 de enero de 1605) y los otros cinco siguieron con Martín de Funes a Santafé. Mediado 1605, se presentó el P. viceprovincial Torres, con nuevos refuerzos del Perú. Asimismo en 1605, a petición del arzobispo, se encargaron del colegio-seminario San Bartolomé, fundado por el prelado, que aún perdura. También tomaron las doctrinas de indios de Cajicá y Fontibón, pueblos cercanos a Santafé, y algo más tarde, las de Duitama y Tópaga. Alonso de Sandoval inició en Cartagena su apostolado entre los esclavos negros, de los que la ciudad era un centro de activo comercio.

En la ciudad de Tunja (Boyacá), se estableció un colegio (1613) y se trasladó el noviciado, fundado inicialmente en Santafé. Para entonces, se había constituido la viceprovincia del Nuevo Reino y Quito con las casas de Santafé, Cartagena, Quito y Panamá, que contaba con sesenta y un miembros. Había dependido hasta entonces de la provincia del Perú, pero por dificultad de comunicación, se le hizo independiente en 1607. La I Congregación Provincial se celebró en Cartagena (1610), proponiéndose la elevación a provincia y la devolución del colegio de Quito, que había sido reincorporado a la provincia del Perú. Acquaviva accedió a lo primero, y el nuevo P. General Mucio Vitelleschi unió (1617) el colegio de Quito a la provincia, que se llamó en adelante del Nuevo Reino y Quito (a. M. Arceo; 3 noviembre 1617 [ARSI N. R. et Q.1, f. 53]).



Aceptada (1620) la doctrina de Honda, un activo puerto sobre el Río Magdalena, la Compañía de Jesús abrió una residencia que se convirtió en colegio en 1634. Se fundó (1624) otro colegio en Pamplona, gracias a la generosidad del presbítero Pedro Esteban Rangel, y se inició (1634) el de Mérida (en actual territorio venezolano). En el colegio de Santafé empezaron las clases de filosofía en 1608 y las de teología en 1612 y, en virtud del breve de Gregorio XV *In Supereminenti* (9 julio 1621) y de la real cédula de Felipe IV (2 febrero 1622), pudo otorgar grados en 1623, con lo que nació la Universidad Javeriana. Un ruidoso conflicto de los jesuitas con el arzobispo de Santafé, Bernardino de Almansa, movió a Vitelleschi a enviar a Rodrigo de Figueroa como visitador a la provincia, que la dividió en 1637, pero fue restaurada por orden del P. General en 1639.

En 1640, empezó el colegio de Popayán, ciudad que dependía de la audiencia de Quito. Cuando el obispo de Popayán, el agustino Francisco de la Serna, fundó el colegio seminario San Francisco de Asís (1643), lo confió a los jesuitas. El mismo año se estableció un nuevo colegio en Mompós, que era entonces el más importante puerto sobre el río Magdalena. Con licencia del obispo de Quito, Fr. Pedro de Oviedo, y del presidente de la audiencia de Quito, se abrió una residencia en Pasto (1643), pero la oposición del nuevo obispo de Quito, Alonso de la Peña, y de su cabildo eclesiástico hizo que se cerrara un año después.

Cuando los dominicos inauguraron solemnemente (1639) la Universidad de Santo Tomás en Santafé, surgió un conflicto con los jesuitas, que iba a prolongarse varios años. Los dominicos se creían con derecho a establecer una universidad de estudios generales, y dieron tal categoría a su universidad. Con ello perdían los jesuitas el derecho a conferir grados y, por esto, pidieron que se examinaran los títulos de la Universidad de Santo Tomás. Llevaron el pleito hasta Madrid y Roma, se prolongó hasta 1704, cuando el Papa Clemente XI otorgó iguales derechos y privilegios a ambas universidades. Uno de los más notables catedráticos de la Javeriana fue Juan Martínez de Ripalda, que publicó sus lecciones de filosofía y teología, *De usu et abusu doctrinae Divi Thomae* (Lieja, 1704) para demostrar que en la Javeriana se seguía la doctrina de Santo Tomás.



En Cartagena, el P. Sandoval consignó sus experiencias y métodos en la catequización de los esclavos negros en el admirable tratado *Naturaleza, policía sagrada y profana, costumbres y ritos, disciplina y catecismo evangélico de todos etíopes* (Sevilla, 1627). Su edición latina, *De instauranda Aethiopum salute*, se empezó a publicar en Madrid en 1647.

La provincia había enviado (1658) una pequeña comunidad a la isla de La Española para abrir un colegio. Aunque se trató de dejar esta fundación por la distancia que la separaba del Nuevo Reino y la dificultad en obtener el permiso requerido, se mantuvo la residencia hasta que Felipe V otorgó su licencia por real cédula del 26 de septiembre de 1701. El colegio se transformó en el siglo XVIII en universidad real y pontificia.

Preocupado en arzobispo de Santafé, Hernando Arias de Ugarte, del abandono espiritual de los indios de los Llanos del Casanare, confió esta región a la Compañía de Jesús (1624), entregándole la doctrina de Chita, entonces en mano del clero diocesano. Cinco jesuitas trabajaron algunos años en esta misión, hasta que el sucesor en la sede de Santafé dejó de verlo con buenos ojos, y los jesuitas tuvieron que abandonarla en 1628. Unos indígenas de Tame, doctrina situada en los Llanos Orientales (hoy en Arauca), se presentaron en Santafé a pedir doctrineros (1659), pues se encontraban sin atención espiritual. El provincial Hernando Cabero vio leugada la hora de restaurar la anterior misión. Con el beneplácito de las autoridades eclesiásticas y civiles de Santafé, envió (1661) a Ignacio Cano, Juan Fernández Pedroche y Alonso de Neira, a los que se unió el francés Antonio Bois-le-vert (castellanizado en Monteverde). Los misioneros fundaron las doctrinas de o reducciones de Pauto, Tame, San Salvador del Casanare, Nuestra Señora del Pilar de Patute y Macaguane, a las que se sumaron nuevos misioneros en los años siguientes. Los indígenas evangelizados eran al principio sobre todo achaguas y tunebos; se extendió luego a guahivos y sálivas. Ignacio Fiol y Felipe Gómez exploraron las márgenes del Orinoco (1679), a cuyo nuevo campo de misión fueron enviados Gaspar Pöck o Beck, Cristóbal Ruelde y Agustín Campos; al caer enfermo este último, fue sustituido por Julián Vergara y, en 1683, se les unió el belga Ignacio Teobaest. Todos ellos sufrieron grandes penalidades por la carencia total de medios para vivir. Una incursión de los temidos caribes, procedentes de la



Guyana, sembró en 1684 la destrucción en las poblaciones fundadas por los misioneros. Fiol, Pöck y Teobaest fueron asesinados, y Vergara tuvo que huir. Se intentó restablecer la misión, protegida por una pequeña escolta militar, pero sin éxito. En una nueva incursión, los caribes dieron muerte a Vicente Lovero (12 febrero 1693), y los demás misioneros tuvieron que huir.

Los jesuitas habían insistido en la conveniencia de la división de su provincia por las diferencias que se vivían en las dos regiones de Santafé y Quito. El P. General Tirso González envió de visitador a Diego Francisco Altamirano, quien, tras recorrer dos veces todas las casas de la provincia, procedió a dividirla en noviembre 1696, creando la provincia de Quito, separa del Nuevo Reino. A esta última provincia asignó las casas de Santafé, Tunja, Cartagena, Pamplona, Mérida, Mompós y Honda, el colegio seminario de San Bartolomé, la residencia de Fontibón y la misión de los Llanos de Casanare y de los Ríos Meta y Orinoco.

En el siglo XVIII, los jesuitas pudieron establecer en el actual territorio colombiano los colegios de Pasto (1712) y Buga (1745), que se incorporaron a la provincia de Quito. Por su parte, provincia del Nuevo Reino abrió (1727) el colegio de Santafé de Antioquia, donde gozaba la Compañía de Jesús de especial aprecio por los numerosos alumnos del colegio San Bartolomé que allí habían y por las no pocas vocaciones jesuitas que de él habían salido. También en este siglo, la provincia jesuita extendió su actividad a la capitanía general de Venezuela. Se intentó fundar un colegio en Maracaibo, donde había una pequeña residencia, pero se tropezó con la resistencia del fiscal del Consejo de Indias. En cambio, se consiguió la aprobación real para la fundación de un colegio en Caracas por cédula de 20 de diciembre de 1752, y se inició la docencia al año siguiente.

En 1706, se inauguró en la Universidad Javeriana de Santafé la facultad de derecho canónico y civil, cuyo primer catedrático fue el fiscal de la audiencia, Pedro Sarmiento Huesterlin. En 1744, se estableció en el colegio de Popayán la Universidad de San José con cátedras de filosofía y teología. Basándose en el privilegio de la Compañía de Jesús, se confirieron los primeros grados en 1748. Además, los jesuitas introdujeron en Santafé la primera imprenta de Colombia



(1737), y se imprimieron algunos folletos y novenas. Los primeros conocidos son de 1738: *Novena del Corazón de Jesús y Septenario al Corazón Doloroso de María Santísima*, obra del impresor catalán H. Francisco de la Peña.

Dada la escasez de vocaciones nativas, la provincia del Nuevo Reino, como las demás del Nuevo Mundo, se vio reforzada por varias expediciones de misioneros venidos de Europa durante los siglos XVII y XVIII. Para ello, los jesuitas superaron la prohibición real de dejar pasar religiosos a América. Entre las expediciones más numerosas se cuentan la de 1694, del P. Pedro Calderón, con cuarenta y cinco jesuitas, varios de ellos italianos y alemanes, la de 1705 con 43, la de 1725 con 56, y la de 1760 con 34. En 1717, veintitrés misioneros de Europa murieron en el naufragio del navío *Sangronis*.

La principal actividad jesuita en el interior del Nuevo Reino fue la educación. Del seminario San Bartolomé salieron muchos sacerdotes que destacaron por su preparación académica y celo pastoral. El clero de la provincia de Antioquia se formó en buena parte en San Bartolomé, y el influjo del espíritu de la Compañía de Jesús advertía años después de la expulsión de ésta (1767), como declaraba Francisco Silvestre, gobernador de la provincia.

También destacaron las misiones populares, siendo muchos los predicadores que organizaban desde sus colegios misiones periódicas por la comarca; entre estos Juan de Rivera (c. 1607-1649), José Casses (1644-1698) y Antonio Julián. En 1761, se estableció en Buga una casa de ejercicios espirituales y, por los mismos años, otra en Santafé de Bogotá, llamada de San Felipe. En los colegios se habían formado congregaciones piadosas para las varias clases sociales. Eran frecuentes las predicaciones, los catecismos por las calles y plazas, y las visitas periódicas a hospitales y cárceles.

En las misiones de los Llanos, cerrada la entrada en el río Orinoco por las incursiones de los caribes, la Compañía de Jesús intensificó su acción en el Casanare, evangelizando a los indios betoyes, con los que José Gumilla fundó la próspera reducción de San Ignacio. Se extendió su acción a los achaguas y sálivas en las márgenes del río Meta, y se fundaron las reducciones de San Francisco de Regis de Guanapalo, San Miguel de Macuco y, más tarde, las de Jiramena y Casimena. Se trató en vano de asentar en reducciones a los guahivos que recorrían incesantemente los extensos Llanos. La historia de estas



misiones la escribió Juan de Rivero, que fue su superior. En 1731, reanudaron Gumilla y Bernardo Rotella las misiones del río Orinoco, donde establecieron varias reducciones.

El 31 de julio de 1767 sorprendió a los jesuitas de Santafé y de otras ciudades del Nuevo Reino la real pragmática de Carlos III que los expulsaba de sus dominios. El virrey Pedro Messía de la Cerda, sincero amigo de la Compañía de Jesús, fue el encargado de intimar la orden, y procuró en lo posible mitigar de la medida. La provincia contaba entonces con 227 religiosos, de los cuales 114 eran sacerdotes, 57 escolares y 56 hermanos. A los desterrados se les asignó en Italia la legación de Urbino, con centro en Gubbio, adoptando el grupo el nombre de provincia del Sagrado Corazón de Jesús. Varios de ellos contribuyeron con sus escritos a dar a conocer mejor en Europa las regiones americanas.

II. MODERNA COMPAÑÍA DE JESÚS (1844-1977)

1. Primera Etapa (1844-1850)

Colombia, de nuevo llamada Nueva Granada (1830-1886), tenía dos partidos, el liberal y el conservador, que se disputaban el poder y, aunque sus ideologías no se definieron claramente hasta 1849, ya antes en un amplio sector del liberalismo predominaba el anticlericalismo. La Iglesia, bajo el régimen del patronato republicano, se encontraba bastante sometida al gobierno, que se consideraba el heredero del antiguo patronato real. El 15 de junio de 1853 se dictó la ley de plena separación entre la Iglesia y el Estado. Tras la guerra civil (1839-1841), llamada de los supremos, promovida por el liberalismo, se dio en Nueva Granada una reacción religiosa que favoreció el regreso de la Compañía de Jesús. Ya en 1820, el gobernador del arzobispado de Bogotá, el canónigo Nicolás Cuervo, pedía al ministro de Colombia en Londres, que promoviese la vuelta de los jesuitas a Nueva Granada. Siendo presidente de la nación el general conservador Pedro Alcántara Herrán, el ministro del interior Mariano Ospina Rodríguez, presentó al congreso nacional (1842) un proyecto de ley redactado por el arzobispo de Bogotá, Manuel José Mosquera, por el que se establecía en el país uno o dos colegios de misiones. Aprobado el proyecto, el



gobierno declaró que el instituto escogido para esa obra misional era la Compañía de Jesús.

El P.General Juan Roothaan aceptó la llamada y nombró a Pablo Torroella superior de la expedición, compuesta de doce sacerdotes y seis hermanos. Zarparon de El Havre (Francia) el 20 de enero de 1844, y el 18 de junio eran recibidos con gran júbilo en Bogotá. El arzobispo les confió su seminario menor, que se encontraba en el mismo edificio del colegio San Bartolomé. Por orden del nuevo presidente, Tomás Cipriano de Mosquera, se trasladó (1845) a Popayán el noviciado que se había abierto en Bogotá. Ese mismo se les entregó en Medellín el “Colegio Académico” y, al dejar éste, por la oposición levantada en un sector político, fundaron (1846) su propio colegio. En Pasto se estableció una residencia como base para la misión del Putumayo y Caquetá. En las selvas de estos ríos penetraron los PP. José Segundo Laínez y Tomás Piquer y el H. Mariano Plata.

Cuando llegó (1847) a Nueva Granada el visitador enviado por el P. Roothaan, Manuel Gil, empezaba a crecer el movimiento hostil a la Compañía de Jesús. Un año más tarde, se presentó un proyecto de ley, que no prosperó, que declaraba ilegal su permanencia en Nueva Granada, y menudearon las publicaciones contra ella. Elegido presidente de la nación en marzo de 1849, el general liberal José Hilario López, que se había comprometido a expulsar a la Compañía de Jesús, emitió un decreto (18 de mayo de 1850), basado en la vigencia de la pragmática sanción de Carlos III. En Nueva Granada había setenta y seis jesuitas (treinta y un sacerdotes, veintiséis escolares y diecinueve hermanos). Un grupo se dirigió a Jamaica, y otro al Ecuador.

2. Segunda Etapa (1858-1861)

Según la nueva constitución de 1858, Colombia adoptó el sistema federal, y tomó el nombre de Confederación Granadina. Era presidente el conservador Ospina Rodríguez, y el país había recobrado la paz religiosa. El arzobispo de Bogotá, Antonio Herrán, logró del P. General Pedro Beckx que el superior de Guatemala, Pablo Blas, restaurase la Compañía de Jesús en Colombia. Llegó



éste a Bogotá (18 de febrero de 1858) con Luis Segura y Lorenzo Navarrete, y una de sus primeras medidas fue abrir un noviciado con cuatro novicios. Por deseo del arzobispo, la Compañía de Jesús se encargó del seminario menor y, poco después, del colegio San Bartolomé, como pedía el presidente Ospina.

El gobernador del Cauca, general Mosquera, pasado al liberalismo, se levantó en armas contra el gobierno, y el 18 de julio de 1861 entraba triunfante en Bogotá. Poco después, dictaba (21 de julio) el decreto de expulsión de los jesuitas, alegando que estos tenían “votos solemnes de obediencia pasiva” y, por tanto, “no son personas libres para obrar”. (*Codificación Nacional*, t. 19. [Bogotá, 1930] 312-313). Se les dio setenta y dos horas de plazo, luego alargado a ocho días, para abandonar el país. Con ellos salió también al exilio el delegado apostólico, Miecislao Ledochowski. Los cincuenta y dos desterrados (diecisiete sacerdotes, doce escolares, once hermanos, diez novicios y dos postulantes) se dirigieron a Guatemala. Mosquera, dueño del poder, desató contra la Iglesia una dura persecución.

En 1872, llegaron a Panamá (entonces uno de los estados de Colombia), los PP. José Telésforo Paúl (colombiano) y Roberto del Pozo (ecuatoriano), desterrados de El Salvador. Ambos, con el tiempo, llegarían al episcopado. Bien recibidos por el obispo, Ignacio Antonio Parra, y el presidente del Estado, establecieron una pequeña residencia. Cuando Paúl fue nombrado obispo de Panamá (1875), los cuatro jesuitas de la ciudad cooperaron en un pequeño colegio organizado por el prelado.

Al ser asesinado el presidente del Ecuador, Gabriel García Moreno (1875), los jesuitas de ese país trataron de trasladar su noviciado a Pasto (Colombia), pero al estallar la guerra civil en Colombia (1876), tuvieron que regresar a Quito. De nuevo en Pasto, Ramón Posada y Domingo García Bovo establecieron una pequeña residencia (1881)

3. Tercera Etapa. (Desde 1881)



Esta persecución empezó a perder fuerza con la elección del general Julián Trujillo como presidente de Colombia (1878), y la paz religiosa se acentuó con la subida al poder del doctor Rafael Núñez (1880), que impulsó, en colaboración con los conservadores y el grupo liberal independiente, el movimiento llamado *regeneración*, que se plasmó en la constitución de 1886, vigente en el país hasta 1991, y el concordato con la Santa Sede (1887). El jesuita colombiano Ignacio León Velasco, consagrado obispo de Pasto (1883), pidió algunos sujetos para abrir el seminario y, con su apoyo, los jesuitas fundaron (1885) un colegio, que se unió al seminario.

Meses antes, con objeto de estudiar la situación, habían llegado a Bogotá Mario Valenzuela y Eugenio Navarro, a los que pronto se unieron Ignacio Taboada y Santiago Páramo, todos jesuitas colombianos. El triunfo del presidente Núñez en la guerra civil (1884-1885) favoreció el establecimiento de los jesuitas. Gracias a la llegada de varios jesuitas desterrados de Costa Rica (1884), se abrieron los colegios de María Inmaculada (Bogotá) y San Ignacio (Medellín). En el cambio político efectuado en Colombia, contribuyó el arzobispo Paúl, que había sido trasladado de Panamá al arzobispado de Bogotá en 1884; a él se debe la inspiración de los artículos favorables a la religión incluidos en la nueva Constitución (1886).

En febrero de 1887, se abrió en Bogotá el noviciado con cuatro novicios. El maestro interino Gregorio Azcoitia fue reemplazado el año siguiente por Luis Gamero, que dejó honda huella en sus novicios. El gobierno confió a la Compañía de Jesús el colegio San Bartolomé en Bogotá (1887), y el obispo Velasco, sucesor del difunto arzobispo de Bogotá, no sin contradicciones, le devolvió la Iglesia de San Ignacio con todos sus bienes (1891)

Los jesuitas recorrieron en estos años buena parte del país en misiones populares. Destacaron entre ellos, Vicente Ramírez y Zoilo Arjona, que en 1884 predicaron en muchas poblaciones de Antioquia, encontrando en todas partes un vivo recuerdo de la Compañía de Jesús. Tres de estos misioneros murieron en la labor: Ramón Posada (1887), José Arrázola (1894) e Ignacio Taboada (1895).



Al retirarse los jesuitas de Panamá, Eugenio Biffi, obispo de Cartagena, los recibió en su sede (1896) y les cedió la iglesia de San Pedro Claver, que guarda los restos del santo. En 1897, se abrió en Bucaramanga como colegio departamental el de San Pedro Claver, siendo su primer rector Valenzuela. El colegio fue un factor decisivo en la renovación religiosa de la ciudad.

Durante la desastrosa guerra civil (octubre de 1899 - noviembre de 1902) promovida por los liberales contra el gobierno conservador, varios jesuitas fueron capellanes del ejército del gobierno y uno de ellos, Luis Javier España murió en el campo de batalla, asistiendo a los heridos.

Desde 1903 a 1910, Luis Javier Muñoz (futuro arzobispo de Guatemala, su patria), recorrió numerosas poblaciones de varios departamentos, organizando tandas de ejercicios privados para hombres, y se vio obligado, a veces, a dar varias tandas. En cada sitio se terminaba con una comunión general en la plaza, donde se congregaban tres, cuatro y aun seis mil hombres regenerados por los ejercicios. Regiones enteras se renovaron espiritualmente por este medio, y sus frutos perduraron por muchos años.

El español Vicente Leza dejó un imborrable recuerdo de su superiorato desde 1908, en la entonces misión de Castilla. De nuevo abrió el noviciado que se había quedado sin novicios, reanudó la publicación de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, suspendido durante la guerra civil, dio nuevo impulso a los colegios y estableció la misión del Río Magdalena. *El Mensajero del Corazón de Jesús* había sido fundado, junto con el Apostolado de la Oración (1867), por el sacerdote Eulogio Tamayo, que lo entregó a la Compañía de Jesús al llegar ésta a Colombia. Un gran apóstol de la clase obrera llegó a Bogotá en 1910: José María Campoamor, fundador del Círculo de Obreros de San Francisco Javier, la Caja de Ahorros (hoy Caja Social de Ahorros, extendida por el país) y el barrio para obreros de Villa Javier en Bogotá, entre otras obras sociales.

Para fomentar las vocaciones a la Compañía de Jesús, por deseo del P. General Wlodimiro Ledóchowski, se inició en Bogotá la escuela apostólica para niños que se sintieran llamados a la vida jesuita (1919). Luis Fernández fue su primer director durante diez años. Por falta de sede propia tuvo que peregrinar por varios lugares en sus primeros años, hasta que se asentó en la casa de Nazaret,



en las inmediaciones de Albán (Cundinamarca). Después de diecisiete años, pasó a una nueva casa en El mortiño, cerca de Zipaquirá (Cundinamarca). Fueron numerosos los jesuitas formados en esta escuela apostólica, clausurada en 1971. La misión colombiana creció con el aumento de vocaciones; se abrieron nuevas casas (Barranquilla, Ocaña) y se establecieron (1922) los estudios de filosofía en Bota (hasta entonces los jóvenes jesuitas eran enviados a España y otras naciones para la filosofía y teología). El P. Ledóchowski creó (9 de septiembre de 1924) la provincia de Colombia, y señaló el 8 de diciembre para dar comienzo a su existencia. Tenía la nueva provincia, al separarse de la de Castilla, 306 jesuitas (93 sacerdotes, 102 escolares y 111 hermanos). Su provincial fue el P. Jesús María Fernández, que desde noviembre de 1920 era superior de la Misión.

Pío XI erigió la prefectura apostólica del Río Magdalena (2 de abril de 1928), que se confió a la Compañía de Jesús; su primer prefecto Carlos Hilario Currea. Los primeros misioneros se establecieron en Barrancabermeja, El Centro, Tamalameque, La Gloria, Gamarra y Puerto Wilches. La prefectura apostólica fue elevada a vicariato en 1950, siendo Bernardo Arango Henao su primer vicario. Juan XXIII creó la diócesis de Barrancabermeja, modificando los límites del vicariato, y conservó de obispo a Arango. La obra misionera se manifestó en la promoción de la vida espiritual y religiosa de estas regiones, la construcción de iglesias y casas curales, y la creación de obras de asistencia social. Sobresalieron los misioneros, Efraín Fernández y Daniel Ramos.

Un importante cambio político se experimentó en Colombia al llegar el liberalismo al poder con el presidente Enrique Olaya Herrera (1930). Aunque no se presentara con el anticlericalismo del siglo XIX, se temían días duros para la Iglesia. Al P. Fernández, perocupado por el porvenir de los jóvenes educados en los colegios jesuitas, se debió en gran parte la restauración de la Universidad Javeriana de Bogotá, inaugurada el 16 de febrero de 1931 con sólo la facultad de derecho con orientación socio-económica. En 1932, se le añadió la facultad de filosofía y letras. La Santa Sede le concedió el título de católica y pontificia (1937) y, al año siguiente, se le incorporaron las facultades de teología y filosofía. Con el correr de los años, se fueron creando otras facultades: medicina



(1942), ingeniería civil y arquitectura (1951), odontología, economía, ingeniería electrónica, ingeniería industrial, ciencias de la educación, psicología, etc.

Varios colegios de la provincia eran de carácter departamental y los administraba la Compañía de Jesús por contrato con el gobierno. En el gobierno del presidente Alfonso López (1934-1938), las asambleas departamentales empezaron a rescindir estos contratos. Se empezó por el colegio José Eusebio Caro (Ocaña), cuyo contrato terminó el 27 de abril de 1933. Siguió el Colegio San Pedro Claver de Bucaramanga, cuyo edificio fue entregado el 18 de julio de 1937; aunque año y medio después (1939), gracias a los esfuerzos del obispo y de la ciudad, la Compañía de Jesús abrió su propio colegio, con el mismo nombre de San Pedro Claver. En Medellín, al abolirse el contrato con el departamento, la ciudadanía recolectó el dinero necesario para comprar el edificio (1938), y continuó el colegio San Ignacio. Por ley 110 de 1937, el congreso nacional suspendió la destinación dada al edificio del colegio San Bartolomé de Bogotá, y éste hubo de trasladarse al nuevo edificio ubicado en la finca La Merced. La medida oficial fue combatida en el congreso de 1939 por varios parlamentarios amigos de la Compañía de Jesús. Ésta puso una demanda sobre la propiedad del edificio del colegio ante la Corte Suprema de Justicia. Al subir a la presidencia de la república Laureano Gómez, antiguo alumno de la Compañía de Jesús, se llegó a un arreglo. El 3 de febrero de 1953, Roberto Urdaneta Arbeláez, aprobó el contrato suscrito entre los ministros representantes de la nación y el provincial P. Ramón Aristizábal, por el cual la nación reconoció a la Fundación Colegio de San Bartolomé, bajo el patronato de la Compañía de Jesús, como propietaria del antiguo edificio, quedando así la Compañía de Jesús con dos colegios en Bogotá: San Bartolomé (La Merced), y el llamado Colegio Mayor de San Bartolomé. Por contrato con el gobierno, éste se comprometió a pagar al profesorado de este último colegio, y la Compañía de Jesús a dar educación gratuita a mil alumnos.

En la primera mitad del siglo XX, la provincia vivió una época de crecimiento. Con muchas vocaciones, algunas de ellas excelentes, el número de jesuitas pasó de 306 en 1925 a 688 en 1961. Se abrió un nuevo noviciado en La Ceja (Antioquia) y el seminario menor de Villa Gonzaga, cerca de Medellín; así como los nuevos colegios de Cali, Tunja y Manizales, y residencias en Cúcuta y Buga;



se construyeron casas de ejercicios en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Pasto, La Ceja y Barranquilla, y se acomodaron las de Cali y Cartagena. Para los seminaristas de la Javeriana, se abrió el Colegio Eclesiástico Aloisiano, que tenía cincuenta y tres seminaristas de varias diócesis en 1965. El prestigio y aceptación de la Compañía de Jesús por la jerarquía y católicos colombianos era grande. La labor principal se ejercía en la universidad y los colegios, cuya matrícula era de 14.795 alumnos en 1959, además de la atención de los fieles en las iglesias.

En estos años se construyeron, bajo la dirección de expertos de expertos (Rubén Vega, Luis Gómez, Esteban Alberdi), magníficas iglesias, como San José en Barranquilla, Cristo Rey en Pasto, Sagrado Corazón de Jesús en Bucaramanga y Sagrado Corazón de Jesús en Cali. Florecían además congregaciones como las Madres Católicas, Hijas de María y Marías de los Sagrarios-calvarios en Bogotá; en Medellín la de jóvenes caballeros, Madres Católicas e Hijas de María, y en Pasto la congregación mariana.

Algunos jesuitas destacaron a nivel nacional en diversos campos: en filosofía, M. Valenzuela y Antonio Botero; en lingüística y pedagogía, Félix Restrepo, presidente de la Academia Colombiana de la Lengua (1955-1965) y fundador del Instituto Caro y Cuervo; en literatura, Eduardo Ospina, autor de la alabada obra *El Romanticismo*, y Daniel Restrepo, fecundo escritor; en el campo científico, en botánica, Lorenzo Uribe y Enrique Pérez Arbeláez (jesuita hasta 1929); en física, Carlos Ortiz Restrepo; en sismología, Jesús Emilio Ramírez, fundador el Instituto Geofísico de los Andes, todos ellos miembros de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Jesús María Fernández organizó en Bogotá el primer congreso interamericano de educación católica (1945), en el que nació la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC) y la *Revista Interamericana de Educación*; a este congreso siguieron los celebrados en las capitales de las demás americanas, en varios de los cuales tomó parte activa Fernández. José Luis Niño organizó la Cruzada Eucarística de los niños, con amplia acogida en todo el país.

La creciente agitación obrera en Colombia hizo que la Compañía de Jesús intensificara su acción en el campo social. El episcopado confió (1944) a la Compañía de Jesús la dirección de la Coordinación de Acción Social Católica,



que tuvo como resultado la formación de una nueva central obrera (1944), inspirada en los principios cristianos, la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), hoy la más numerosa del país. Con los mejores dirigentes se constituyó la Selección de Trabajadores Católicos (Setrac); se fundaron además la Federación Agraria Nacional (Fanal), que ha conocido diversas vicisitudes, y la Unión Cooperativa Nacional (Uconal). En Buga (Valle), se fundó el Instituto Mayor Campesino.

Dado el crecimiento de obras y del personal de la provincia, el P. General Juan Bautista Janssens erigió la Región Occidental de Colombia (19 de septiembre de 1959), con su viceprovincial en Medellín, quien formando parte de la provincia. Comprendía la zona situada al oeste del río Magdalena, más la misión de Barrancabermeja (AR 13 [1960], 608-610). Dos años después (6 de noviembre de 1961), se formaron dos provincias independientes, Colombia Oriental y Occidental, quedando algunas casas y obras comunes a ambas provincias (*Ib.* 14 [1962], 79-83). En 1962, la Oriental contaba con 309 sujetos y la Occidental con 365. El número máximo alcanzado por los jesuitas en Colombia fue de 746 (408 en la Occidental y 338 en la Oriental) en 1965.

La provincia de Colombia sufrió, como todas las órdenes religiosas en gran parte del mundo, una fuerte crisis, a raíz del Concilio Vaticano II y la Congregación General XXXI (1965-1966). La crisis se manifestó en la defección de sacerdotes, el elevado número de dimisiones y la escasez de vocaciones. El número de los jesuitas descendió descendió de 746 en 1965, a 446 en 1982. Se cerraron algunas casas, como los seminarios menores de San Pedro Claver (El Moriño-Zipaquirá) y Villa Gonzaga (Medellín). Años antes (1962) se había cerrado el Colegio José Joaquín Ortiz (Tunja). Los noviciados de Santa Rosa de Viterbo y La Ceja fueron trasladados a Medellín, y los escolares del Colegio Máximo y los juniore, repartidos en pequeñas casas en Bogotá. El P. General Pedro Arrupe decidió reunificar las dos provincias en una sola (6 de noviembre de 1968), pero nombró dos viceprovinciales, uno para el sector educativo y otro para las obras pastorales y sociales, añadiendo (1971) un tercero para la formación. Sin embargo, estos viceprovinciales fueron suprimidos seis años más tarde por el mismo P. Arrupe (2 de febrero de 1977), y con ellos se redujeron notablemente las asignaciones de jesuitas colombianos a los sectores



de educación, pastoral y formación. En los últimos años se han tomado parroquias en sectores populares de varias diócesis y algunas de las iglesias de los jesuitas se han erigido en parroquias.